

París, 19 de febrero de 2025

COMUNICACIÓN DIGITAL

OSTRUM SRI MONEY 6M

(Participación E: FR0010799007; participación I: FR0010750984;
participación N: FR001400LJ83;
participación R: FR001400LJ91; participación P1/C: FR001400TTE1)

Por la presente, le informamos de la siguiente modificación:

- **Creación de una participación SI/C:**

Creación de la participación SI/C (FR001400XCV3). La suscripción de esta participación está dirigida principalmente a inversores institucionales.

Importe mínimo de suscripción inicial: 50 000 000 euros.

Valor liquidativo original: 250 000 euros

Gastos de gestión financiera y gastos administrativos ajenos a la sociedad gestora: 0,15 % (impuestos incluidos) como máximo.

Comisión de suscripción no devengada por el fondo: 1 %; tipo máximo.

Comisión de rentabilidad: 20 % de la rentabilidad superior, previa deducción de las comisiones fijas de gestión. La rentabilidad superior corresponde a la diferencia positiva entre la apreciación del valor liquidativo del Fondo, ajustado en función de las suscripciones o los reembolsos, y la de un fondo ficticio con una rentabilidad igual a la del índice de referencia (€STR capitalizado), ajustado para tener las mismas suscripciones o reembolsos del Fondo, durante el periodo de referencia.

Esta modificación entrará en vigor el 25 de febrero de 2025.

La documentación legal (los documentos de datos fundamentales o DDF, así como el folleto y el anexo del SFDR) se encuentran disponibles en Natixis Investment Managers International: www.im.natixis.com.

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL

Service Clients

43, avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS